CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

MANUAL DE LA CALIDAD

VERSIÓN: 12

Registro de Elaboración, Revisión, Autorización, Visto Bueno y Aprobación

ELABORADO POR:

Nombre / Puesto	Firma
Lic. Mario Camilo Elías Mejía / Coordinador de Evaluaciones Internas y Mejora Continua	

REVISADO POR:

Nombre / Puesto	Firma
Licda. Manuela Villagrán Juárez / Director Gestión de la Calidad	

AUTORIZADO POR:

Nombre / Puesto	Firma
Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez / Subgerente de Desarrollo Institucional	

VISTO BUENO POR:

Nombre / Puesto	Firma
Lic. Byron Leonardo Solorzano Gramajo / Subgerente General Técnico	
Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes / Subgerente General de Infraestructura	
Dra. Julika Quan Haase / Subgerente General Administrativo	

APROBADO POR:

Nombre / Puesto	Fecha	Firma
Lic. Luis Nestor Madrid González / Gerente	02/09/2026	

Índice de contenido

Pág.	Secciones
1	Carátula (Registro de elaboración, revisión, autorización, visto bueno y aprobación)
2	Índice de contenido
2	Propósito y alcance del manual
2	Glosario
3	I. Descripción de la Organización
3	II. Sistema de Gestión de la Calidad
3	A. Contexto de la organización
10	B. Liderazgo
11	C. Planificación
12	D. Apoyo
14	E. Operación
16	F. Evaluación del Desempeño
17	G. Mejora

Propósito y alcance del Manual

Describir de forma general el Sistema de Gestión de la Calidad de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, y la forma como éste cumple con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos".

El alcance del Manual comprende la descripción de la organización y el Sistema de Gestión de la Calidad, en el que se detallan cada uno de los elementos con los cuales CDAG cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

Glosario

1.- CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.
2.- FADN	Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales.
3.- MRD	Modelo de Rendimiento Deportivo.
4.- SGC	Sistema de Gestión de la Calidad.

I. Descripción de la Organización

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Su marco legal está integrado por la Constitución Política de la República de Guatemala, por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, sus Estatutos y leyes aplicables.

La Constitución Política de la República de Guatemala, como ley suprema del país, reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, según lo establecido en el artículo 92 "Autonomía del deporte. "Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios…"

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el artículo 88 establece que, "La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala estará integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas conforme lo dispuesto por la presente ley…"

Visión CDAG: El deporte federado nacional con alto nivel competitivo, como factor de desarrollo social y que fortalezca la autoestima de las y los guatemaltecos y forme atletas que sean ejemplo para la sociedad.

Misión CDAG: Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, íntegro e incluyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

Valores CDAG:

1. Pasión por Guatemala
2. Integridad
3. Lealtad
4. Gratitud
5. Espíritu de Servicio
6. Eficiencia
7. Innovación

II. Sistema de Gestión de la Calidad

A. Contexto de la Organización

1. Contexto y Partes Interesadas

La CDAG realiza un constante análisis de los factores del contexto organizacional, la identificación de sus grupos de interés, así como de las actividades para conocer y comprender las necesidades y expectativas de éstos.

De acuerdo al análisis de contexto y grupos de interés realizados para elaborar y actualizar la planificación estratégica institucional, se estableció la priorización de los grupos de la siguiente forma.

Factor	Poco Interés en la estrategia	Mucho Interés en la estrategia
	Prioridad 3	**Prioridad 2**
Escaso Control sobre la estrategia	✓ Patrocinadores ✓ Proveedores ✓ Colaboradores ✓ Sindicato de los Trabajadores de CDAG ✓ Procuraduría de los Derechos Humanos	✓ Ministerio de Finanzas Públicas ✓ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) ✓ Consejo Nacional del Deporte (CONADER) ✓ Comité Olímpico Guatemalteco ✓ Ministerio de Cultura y Deportes ✓ Dirección General de Educación Física ✓ Medios de Comunicación ✓ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ✓ Contraloría General de Cuentas ✓ Ministerio de Trabajo ✓ Asociación Española de Normalización (AENOR) ✓ Municipalidades ✓ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) ✓ Congreso de la República
	Prioridad 4	**Prioridad 1**
Gran control sobre la estrategia	Población Guatemalteca	✓ Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales ✓ Deportistas ✓ Entrenadores ✓ Personal Administrativo ✓ Personal Técnico ✓ Árbitros/Jueces ✓ Dirigentes Deportivos ✓ Padres de Familia

De acuerdo al análisis realizado se determinó un grupo principal de partes interesadas (prioridad 1) siendo, Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, Deportistas,

Entrenadores, Personal Administrativo, Personal Técnico, Árbitro / Jueces, Dirigentes Deportivos, Padres de Familia.

Para la identificación de los requisitos de partes interesadas, se tomó la información recopilada por diferentes fuentes, determinando un listado de requisitos que muestra las acciones y medidas abordadas en la Institución y contempladas en la planificación estratégica y operativa vigentes. El detalle de este análisis puede consultarse en el siguiente documento:

PROCESO	DOCUMENTO	UNIDAD LÍDER
Planificación del SGC	Contexto Institucional	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia General Técnica Subgerencia General de Infraestructura Subgerencia de Desarrollo Institucional

El análisis del contexto y partes interesadas se actualizan anualmente para adecuarse a la dinámica del entorno y replantear de ser necesario la política y los objetivos de la calidad. Este procedimiento se norma en la siguiente documentación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	UNIDAD LÍDER
Planificación del SGC	GES-PRO-01 Elaboración y actualización de la Estrategia Institucional.	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional
	GCA-PRO-07 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional

2. Alcance y Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad

El alcance del SGC es el siguiente:

"Administración del Modelo de Rendimiento Deportivo, Atención Integral al Deportista Federado Priorizado, Gestión de Recursos Financieros, Uso de Instalaciones Deportivas de CDAG, Mantenimiento de Instalaciones y Diseño y Planificación"

El SGC está establecido en los siguientes centros de operaciones:

No.	Nombre	Dirección
1	Palacio de los Deportes oficinas centrales	26 calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes, Guatemala
2	Albergue Ramiro de León Carpio	7ª ave 6-31 Zona 13, Ciudad de Guatemala
3	Albergue Deportivo de Escuintla	Km.54.5 Carretera Vieja a Escuintla, Escuintla
4	Albergue Deportivo de Quetzaltenango	4ª Calle entre 25 y 28 Avenida, Zona 3, Quetzaltenango
5	Albergue Deportivo de Retalhuleu	Km.186.5 Salida a Champerico Zona 5, Retalhuleu

No.	Nombre	Dirección
6	Albergue Deportivo de Zacapa	Calzada Ramiro De León Carpio, Km 1.8 carretera a Santa Lucia, Zacapa
7	Albergue Deportivo de Suchitepéquez	Colonia Ferrocarrilera, zona 4, Mazatenango.
8	Albergue Deportivo de Jalapa	2ª. Avenida final norte, zona 2, Calzada Autonomía del Deporte, Jalapa
9	Albergue Deportivo de Izabal	Km. 293, Carretera Jacobo Arbenz Guzmán, Col. Piedras Negras, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios
10	Centro Nacional de Acondicionamiento Deportivo zona 5	Interior Estadio Doroteo Guamuch Flores, Ciudad de Guatemala
11	Centro Nacional de Acondicionamiento Deportivo zona 13	7° Ave. 6-32 Zona 13. Interior Domo Polideportivo, Ciudad de Guatemala
12	Centro Nacional de Acondicionamiento Deportivo zona 15	3era. Calle 16-15 Colonia Jardines de Minerva zona 15
13	Centro de Atención Departamento de Guatemala	26 calle 9-31 zona 5, Palacio de los Deportes, Guatemala
14	Centro de Atención de Escuintla	KM 54.5 por carretera antigua a Palín Escuintla Complejo Deportivo de Escuintla
15	Centro de Atención de Cobán	Anexo Casa del Deportista 2ª. Avenida 2-73 zona 4, Referencia Gimnasio de Baloncesto Mario Rene Aguilar Cobán Alta Verapaz
16	Centro de Atención Chiquimula	8ª. Avenida Calle Sur Final Zona 1, Chiquimula Casa del Deportista
17	Centro de Atención de San Marcos	5ª. Avenida "B" 12-11, Zona 1, San Marcos
18	Centro de Atención de Sacatepéquez	Carretera a San Felipe de Jesús, frente a Colonia el Mache, Antigua Guatemala
19	Centro de Atención Chimaltenango	Km. 57 Carretera de Chimaltenango a Antigua Guatemala
20	Clínica departamental Quetzaltenango	4a Calle, entre 25 y 27 Ave, Zona 3 Quetzaltenango
21	Clínica departamental Retalhuleu	Km 186.6 Carretera a Champerico, Retalhuleu
22	Clínica departamental Izabal	Km. 293 Carretera Jacobo Arbenz Guzmán, Colonia Piedras Negras Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Complejo Deportivo de Izabal
23	Clínica departamental Zacapa	15 Avenida 8-12 Zona 1 Barrio La Laguna, Casa del Deportista Zacapa
24	Clínica departamental Suchitepéquez	Final Colonia Ferrocarrilera Zona 4, Complejo Deportivo Mazatenango Suchitepéquez
25	Clínica departamental Petén	7ª Calle y 3ª Avenida "A" Zona 3 Colonia el Bosque, Santa Elena Petén
26	Clínica departamental Jalapa	2ª Avenida Final Norte Zona 2, Calzada Autonomía del Deporte, Complejo Jalapa
27	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Quetzaltenango	4a Calle, entre 25 y 28 Ave, Zona 3, Quetzaltenango

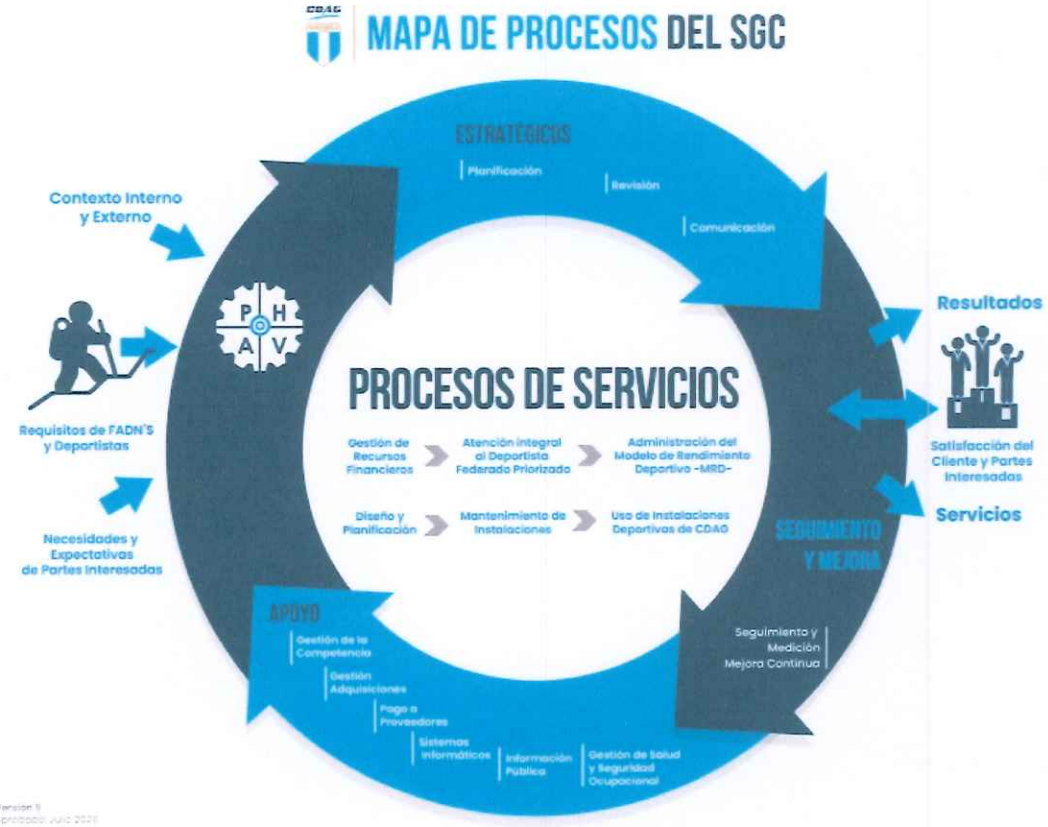
No.	Nombre	Dirección
28	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Izabal	Complejo Deportivo Km 293 Carretera Jacobo Árbenz Guzmán, Col. Piedras Negras, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal
29	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Jalapa	Complejo Deportivo 2a. Avenida final norte, zona 2 Calzada Autonomía del Deporte, Jalapa
30	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Petén	Complejo Deportivo 7a. Calle y 3a. Avenida A zona 3 colonia El Bosque, Santa Elena, Petén
31	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Retalhuleu	Complejo Deportivo Km 186.5 salida a Champerico, zona 5 Retalhuleu
32	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Suchitepéquez	Complejo Deportivo Avenida del estadio, a un costado del Gimnasio Municipal Mazatenango, Suchitepéquez
33	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Zacapa	Complejo Deportivo Calzada Ramiro de León Carpio Km 1.8 carretera a Santa Lucia, Zacapa
34	Centro de Acondicionamiento Deportivo Departamental de Livingston	Complejo Deportivo Km 293 Carretera Jacobo Árbenz Guzmán, Col. Piedras Negras, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios Izabal
35	Piscina del Complejo Deportivo de Quetzaltenango	4a Calle, entre 25 y 28 Ave, Zona 3, Quetzaltenango
36	Piscina del Complejo Deportivo de Suchitepéquez	Complejo Deportivo de Suchitepéquez, situado en la colonia Ferrocarrilera, zona 4 de Mazatenango

Está delimitado a los procesos que se muestran a continuación.

CATEGORÍA	NO.	NOMBRE	UNIDAD(ES) LÍDER(ES)
Procesos Estratégicos	1	Planificación del SGC GCA-FIP-01	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional
	2	Revisión del SGC GCA-FIP-05	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional
	3	Comunicación del SGC GCA-FIP-02	Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional Subgerencia de Comunicación Subgerencia de Desarrollo Humano
Procesos de Prestación de Servicios	4	Administración del MRD EGD-FIP-01	Subgerencia General Técnica Subgerencia Técnica
	5	Gestión de Recursos Financieros FIN-FIP-02	Subgerencia General Administrativa Subgerencia Financiera
	6	Diseño y Planificación SGI-FIP-02	Subgerencia General de Infraestructura Subgerencia de Planificación de Proyectos de Infraestructura
	7	Mantenimiento de Instalaciones SGI-FIP-01	Subgerencia General de Infraestructura / Subgerencia de Mantenimiento de Proyectos de Infraestructura
	8	Atención Integral al deportista federado priorizado MCAD-FIP-01	Subgerencia General Técnica Subgerencia de Optimización para el Rendimiento Deportivo Subgerencia de Ciencias del Deporte
	9	Uso de Instalaciones Deportivas SGN-FIP-01	Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Gestión Nacional
	10	Gestión de la Competencia	Subgerencia General Administrativa

CATEGORÍA	NO.	NOMBRE	UNIDAD(ES) LÍDER(ES)
		APE-FIP-01	Subgerencia Desarrollo Humano Dirección de Formación Deportiva Dirección de Gestión de la Cooperación
Procesos de Apoyo	11	Gestión de Adquisiciones COM-FIP-01	Subgerencia General Administrativa Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera
	12	Pago a Proveedores FIN-FIP-01	Subgerencia General Administrativa Subgerencia Financiera
	13	Información Pública INP-FIP-01	Gerencia Unidad de Información Pública
	14	Sistemas Informáticos INT-FIP-01	Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional
	15	Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional SCD-FIP-02	Subgerencia General Técnica Subgerencia de Ciencias del Deporte
Procesos de Seguimiento y Mejora	16	Seguimiento y Medición GCA-FIP-03	Gerencia Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional Dirección de Atención a FADN
	17	Mejora Continua GCA-FIP-04	Subgerencia General Administrativa Subgerencia de Desarrollo Institucional

La interacción entre los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la CDAG se explica en el Mapa de Procesos que se muestra a continuación:



En el mapa de procesos se puede observar que derivado del análisis del contexto interno y externo, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas y las acciones derivadas del cambio climático, entre las que se priorizan las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales y Deportistas, se ha determinado el alcance de los servicios para la atención específica de dichos grupos y sus requisitos, en alineación con la planificación institucional, con el fin de brindar servicios y resultados que les brinden satisfacción en el cumplimiento de sus expectativas. Los procesos de servicios se encuentran interrelacionados en dos grupos que muestran los servicios del alcance, así:

En el primer grupo se encuentran: La "**Gestión de Recursos Financieros**", proceso por medio del cual se transfiere el 50% del presupuesto según el Aporte Constitucional a las FADN, así como se brinda apoyos económicos a las FADN operación fundamental para los diferentes procesos de desarrollo del deportista, entre los que se incluye la "**Atención Integral al deportista federado priorizado**", proceso para contribuir al desarrollo integral del deportista, que constituye uno de los elementos básicos en la "**Administración del Modelo de Rendimiento Deportivo"**, con el cual se orienta y evalúa la gestión de las FADN.

En el segundo grupo figura el proceso de "**Diseño y Planificación**" para los proyectos de Planificación de Proyectos de Infraestructura que a su vez requieren un proceso de "**Mantenimiento de Instalaciones**", el cual se brinda de manera programada en las instalaciones deportivas y de forma priorizada en el "**Uso de Instalaciones Deportivas de CDAG".**

Para asegurar el desempeño y eficacia de los servicios antes descritos, en el Mapa de Procesos se puede apreciar que el Sistema de Gestión de la Calidad también cuenta con procesos Estratégicos, de Seguimiento y Mejora, así como de Apoyo.

El grupo de procesos denominado "Procesos Estratégicos", se conforma por el proceso de "**Planificación del SGC**", en el cual se establecen las directrices del Sistema con base en la identificación de las necesidades de las partes interesadas, mismas que se revisan según programación definida en el proceso "**Revisión del SGC**" y se comunican a través del proceso de "**Comunicación del SGC**".

En el grupo "Procesos de Seguimiento y Mejora" el proceso de "**Seguimiento y Medición**" tiene como fin evaluar el desempeño y la eficacia del SGC a través de actividades de seguimiento y medición, así como auditorías, que brindan resultados para gestionar la mejora de todo el Sistema a través del proceso "**Mejora Continua**"; mismos que alimentan de información a la Alta Dirección para la toma de decisiones e implementación de acciones.

El grupo de "Procesos de Apoyo" se integra por los procesos "**Gestión de la Competencia**", "**Gestión de Adquisiciones**", "**Pago a Proveedores**", "**Sistemas Informáticos**" "**Información Pública**", **"Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional"** mediante los cuales se proporcionan los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Estos procesos se documentan en diferentes procedimientos relacionados, los que se elaboran y controlan, según lo siguiente:

PROCESO	PROCEDIMIENTO
Planificación del SGC	GCA-PRO-01 Administración de Políticas, Manuales Administrativos, Procedimientos y Documentos Asociados

B. Liderazgo

1. Compromiso, roles, responsabilidades y autoridades de la organización

El liderazgo institucional para la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, se manifiesta con la intervención y compromiso de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo. Se conforma el Comité de Calidad, integrado por la Alta Dirección, Líderes y Enlaces de Gestión de la Calidad.

El Comité de Calidad se conforma por los Líderes y Enlaces de Gestión de la Calidad de las siguientes Unidades Administrativas:

1. Gerencia.
2. Subgerencia General Administrativa.
3. Subgerencia General Técnica.
4. Subgerencia General de Infraestructura.
5. Subgerencia de Desarrollo Institucional.
6. Subgerencia de Desarrollo Humano.
7. Subgerencia Administrativa.
8. Subgerencia de Gestión Nacional.
9. Subgerencia Financiera.
10. Subgerencia de Planificación de Proyectos de Infraestructura.
11. Subgerencia de Mantenimiento de Proyectos de Infraestructura.
12. Subgerencia Técnica.
13. Subgerencia de Ciencias del Deporte.
14. Subgerencia de Optimización para el Rendimiento Deportivo
15. Subgerencia de Comunicación.
16. Dirección de Atención a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales.
17. Dirección de Formación Deportiva.
18. Dirección de Gestión de la Cooperación.
19. Dirección de Evaluación a FADN.
20. Unidad de Apoyo a la Gestión Administrativa de FADN.
21. Unidad de Información Pública.

El nivel de autoridad y responsabilidad para los roles en la gestión del Sistema, se establecen en los siguientes documentos:

PROCEDIMIENTO	UNIDAD LÍDER
Manual de Organización	Gerencia Subgerencia de Desarrollo Institucional
Reglamento Orgánico Interno	Comité Ejecutivo / Gerencia
Manual de Descripciones y Perfiles de Puestos	Subgerencia de Desarrollo Humano
Estructura Orgánica Interna	Comité Ejecutivo Gerencia

2. Política de Calidad

El compromiso institucional con las partes interesadas y su satisfacción se declara en la Política de Calidad, la cual se define y actualiza de ser necesario, siguiendo lo establecido en el procedimiento:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-PRO-07	Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

El compromiso de Calidad definido es:

"Estamos comprometidos en fortalecer el sistema del deporte federado para el óptimo desarrollo de los deportistas, garantizando la entrega oportuna de los recursos financieros a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, manteniendo instalaciones deportivas en condiciones de uso, brindando servicios de apoyo, promoviendo el cumplimiento de requisitos y la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad, con trabajadores enfocados en una cultura de servicio".

C. Planificación

1. Riesgos y Oportunidades

Los riesgos y oportunidades que pueden afectar el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad se abordan según lo establecido en la siguiente documentación:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-PRO-07	Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad
GCA-INS-01	Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Calidad

2. Objetivos de la Calidad y Planificación de los Cambios

Los Objetivos de la Calidad en congruencia con la Política de la Calidad y los procesos del alcance del Sistema, así como los cambios en el Sistema de Gestión de la Calidad se establecen, actualizan y planifican, siguiendo lo establecido en el procedimiento:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-PRO-07	Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

Los objetivos vigentes para cada período de planificación se documentan en Constancia de Comité Ejecutivo, donde establece su aprobación.

Los cambios se planifican, de acuerdo con el cronograma de actividades definido para cada uno, los cuales resguarda la Coordinación de Evaluaciones Internas de la Dirección de Gestión

de la Calidad de la Subgerencia de Desarrollo Institucional y en cada Unidad Administrativa se encargada de gestionar el cambio y contar con la evidencia de soporte de las actividades planificadas.

La planificación de objetivos y los cambios en el SGC se aseguran y controlan en los procedimientos:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-PRO-07	Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad
GES-PRO-02	Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Anual
GES-PRO-06	Elaboración, Registro de Avances, Seguimiento y Modificación de Cuadro de Mando Integral

D. Apoyo

1. Recursos

a) Personas

Las personas que según sus puestos de trabajo intervienen en la operación de los procesos y sus procedimientos, se listan en las fichas de procesos aprobadas y los expedientes de cada trabajador se controlan en la Subgerencia de Desarrollo Humano.

b) Infraestructura

La infraestructura de instalaciones, equipo y recursos donde se ejecutan los procesos del alcance del SGC, están definidos en centros de operaciones establecidos en el alcance del presente manual.

c) Recursos de seguimiento y medición

En el SGC de CDAG, el equipo de medición sujeto a verificación es parte del proceso de atención integral al deportista federado priorizado, actividad que se ejecuta según los siguientes documentos:

NOMBRE	PROCEDIMIENTO ASOCIADO
Planificación de mantenimiento y calibración de equipos	Atención en clínica al deportista federado
	Evaluación Salud Deportiva
	Atención a Deportistas Federados Priorizados en Centros de Acondicionamiento Deportivo
	Administración de complementos nutricionales en CENAD y CADD
	Atención en clínica al deportista federado priorizado

d) Financieros
Según lo establecido en la Planificación Operativa Anual para cada Proceso.

e) Materiales, maquinaria y equipo
Los que dispone cada Unidad Administrativa, según su capacidad y naturaleza del proceso. La maquinaria y equipo se registran en la tarjeta de responsabilidad del ejecutor del proceso que corresponda.

f) Tecnológicos
Los que dispone cada Unidad Administrativa, según la capacidad y naturaleza del proceso. Los equipos se registran en cada tarjeta de responsabilidad del ejecutor del proceso que corresponde. Los softwares no desarrollados por la Dirección de Innovación y Tecnología están bajo la responsabilidad de la Unidad Administrativa que solicita y administra el sistema. El Soporte Técnico a los equipos de hardware, el desarrollo y mantenimiento de sistemas realizado por la Dirección de Innovación y Tecnología se gestionan de acuerdo con los procedimientos:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
INT-PRO-01	Atención de solicitudes de Soporte Técnico
INT-PRO-02	Desarrollo y mantenimiento de Sistemas Informáticos

2. Conocimiento y Competencia

El conocimiento organizacional y la competencia de las personas que participan en el Sistema de Gestión de Calidad se aseguran según lo establecido en los siguientes procedimientos y guía:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
CAP-PRO-02	Capacitación y desarrollo del personal.
CAP-PRO-03	Inducción del personal.
APE-PRO-01	Reclutamiento, Selección y Contratación del personal en los renglones presupuestarios 021 y 022.
APE-PRO-09	Solicitud y autorización de traslados de personal.
APE-PRO-11	Contratación de personal en el renglón presupuestario 011.
CAP-GUI-06	Guía conocimientos de la organización.

3. Toma de Conciencia y Comunicación

La toma de conciencia del personal respecto a la Política de la Calidad, Objetivos de la Calidad, la contribución al SGC y las implicaciones del incumplimiento de requisitos, así como la comunicación interna y externa pertinentes al SGC, se norman en los procedimientos:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-GUI-07	Comunicación interna del SGC
GCA-PRO-08	Comunicación de Información del Sistema de Gestión de la Calidad

4. Información documentada

Lo relacionado a la creación, actualización y control de la información documentada se establece en el procedimiento:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
GCA-PRO-01	Administración de Políticas, Manuales Administrativo, Procedimientos y Documentos Asociados.

E. Operación

1. Planificación, Control, Requisitos, Provisión, Liberación y Salidas no conformes de los Servicios.

La planificación y control operacional, así como los requisitos de los servicios, su provisión, liberación y control de salidas no conformes se determinan en cada uno de los procedimientos dentro de los procesos comprendidos en el alcance del SGC:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
Administración del MRD EGD-FIP-01	Administración del Modelo de Rendimiento Deportivo	EGD-PRO-01
	Elaboración, actualización y dictamen del Plan Anual de Trabajo de FADN.	EGD-PRO-03
	Registro y actualización de información en la Ficha Técnica del Deportista	EGD-GUI-05
	Programa de Retención de Talento Deportivo de Segunda y Tercera Línea de CDAG	DPA-PRO-01
Gestión de Recursos Financieros a FADN FIN-FIP-02	Gestión de Recursos Financieros a FADN	FIN-PRO-08
	Pagos por medio de cheques o acreditamiento bancario	FIN-PRO-13
	Entrega de Recursos Financieros por otros Apoyos Económicos a las FADN	FIN-PRO-23
	Apoyo económico a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales para Deportistas de Segunda y Tercera Línea destinados a Competencias, Fogueos y Campamentos de Preparación	AGA-PRO-01
Mantenimiento de Instalaciones SMPI-FIP-01	Mantenimiento Preventivo Específico	SMPI-PRO-01
	Mantenimiento Correctivo Menor o Emergente	SMPI-PRO-02
	Supervisión de Servicios de Mantenimiento	SMPI-PRO-04
	Mantenimiento Correctivo Mayor	SMPI-PRO-05
Atención integral al deportista federado priorizado SCD-FIP-01	Atención en clínica al deportista federado	SCD-PRO-01
	Cobertura de actividades deportivas priorizada	SCD-PRO-02
	Evaluación salud deportiva	SCD-PRO-09

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
	Servicios en Centros de Atención de Ciencias del Deporte para Trabajadores y Prestadores de Servicios	SCD-PRO-05
	Atención a deportistas federados priorizados en centros de acondicionamiento deportivo	DAD-PRO-01
	Atención a deportistas federados priorizados en centros de acondicionamiento deportivo departamental	DAD-GUI-03
	Administración de complementos nutricionales en Centros	DAD-PRO-02
	Atención Multidisciplinaria en Clínicas de CENAD y CADD a Deportistas Federados Priorizado	DEM-PRO-02
	Seguimiento al deportista federado priorizado de forma multidisciplinaria	DEM-PRO-03
	Evaluación del rendimiento deportivo	DEM-PRO-01
	Atención al Deportista Federado Priorizado Lesionado	DEM-PRO-04
Diseño y Planificación SPPI-FIP-01	Supervisión de Proyectos de Planificación	SPPI-PRO-01
	Diseño y Planificación	SPPI-PRO-02
Uso de Instalaciones Deportivas de CDAG SGN-FIP-01	Servicio de Albergues deportivos de CDAG	SGN-PRO-04
	Uso de Piscinas Deportivas de CDAG	SGN-PRO-05

2. Diseño y Desarrollo de los Servicios

El diseño y desarrollo, en cuanto a su planificación, cambios, controles, entradas y salidas, aplica únicamente para los servicios que se brinda en la Subgerencia de Planificación de Proyectos de Infraestructura y la Subgerencia de Mantenimiento de Proyectos de Infraestructura, por lo que se determina en los procedimientos:

CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
SPPI-PRO-01	Supervisión de Proyectos de Planificación
SPPI-PRO-02	Diseño y Planificación
SMPI-PRO-01	Mantenimiento Preventivo Específico
SMPI-PRO-02	Mantenimiento Correctivo Menor o Emergente
SMPI-PRO-04	Supervisión de Servicios de Mantenimiento
SMPI-PRO-05	Mantenimiento Correctivo Mayor

3. Control de los procesos y servicios suministrados externamente

En el Sistema de Gestión de la Calidad se hace uso de dos modalidades de proveedores externos, los que se controlan según lo establecido en los procedimientos correspondientes, como se explica en la tabla siguiente:

Modalidad proveedores externos	Procedimientos	Código
Proveedores de bienes o servicios que se adquieren por modalidades de compra, que se	Caja chica de la Dirección de Compras y Contrataciones	COM-PRO-01

incorporan dentro de los servicios de la organización.	Compras directas y compras de baja cuantía	COM-PRO-02
	Cotización	COM-PRO-04
	Licitación	COM-PRO-05
Proveedores de servicios contratados en el renglón presupuestario 029 y Subgrupo 18: Parte de un proceso que es proporcionado por un proveedor externo.	Contratación de servicios técnicos y profesionales individuales en general en el Subgrupo 18.	COM-PRO-06
	Contratación de servicios técnicos y profesionales individuales en general en el renglón 029 (otras remuneraciones de personal temporal)	APE-PRO-10

Para las compras por Baja Cuantía y las contrataciones de Servicios Técnicos y Profesionales individuales en general en el Subgrupo 18 y Servicios técnicos y profesionales individuales en general en el renglón presupuestario 029 (otras remuneraciones de personal temporal), se realiza la evaluación según lo establecido en los siguientes documentos:

CÓDIGO	DOCUMENTO
COM-GUI-15	Evaluación de proveedores
APE-PRO-10	Contratación de servicios técnicos y profesionales individuales en general en el renglón 029 (otras remuneraciones de personal temporal)

El registro de los servicios contratados los mantiene la Dirección de Compras y Contrataciones (servicios técnicos y profesionales individuales en general en el Subgrupo 18) y la Subgerencia de Desarrollo Humano (servicios técnicos y profesionales individuales en general en el renglón presupuestario 029 (otras remuneraciones de personal temporal). Las evaluaciones a las modalidades de compras distintas a Baja Cuantía se realizan según lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

F. Evaluación del Desempeño

1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

La determinación de lo que necesita seguimiento y medición, los métodos a utilizar y los momentos de análisis y evaluación de los resultados, con el fin de evaluar el desempeño y la eficacia del SGC, se realiza según lo establecido en los siguientes documentos:

Procedimientos	Código
Seguimiento y Medición de Procesos Certificados y Procedimientos No Certificados con la Norma ISO 9001	GCA-PRO-04
Atención a Solicitudes de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales	AFA-PRO-01
Atención a las expresiones del cliente	AFA-PRO-02

2. Auditoría Interna

La institución elabora un Programa Anual de Auditorías, el cual se planifica, establece, implementa y mantiene según lo establecido en el procedimiento.

Procedimiento	Código
Evaluaciones Internas	GCA-PRO-03

3. Revisión por la Dirección

La CDAG elabora un plan anual de revisiones del SGC, el cual se asegura y adecúa con la planificación estratégica institucional, según el procedimiento siguiente:

Procedimientos	Código
Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad	GCA-PRO-06

G. Mejora

1. No conformidad, Acción correctiva y Mejora Continua

Para cumplir con los requisitos e incrementar la satisfacción del cliente, la CDAG toma acciones correctivas cuando se producen No Conformidades en el SGC, así mismo determina y toma acciones para aprovechar las oportunidades de mejora, siguiendo lo establecido en el procedimiento:

Procedimientos	Código
Mejora Continua	GCA-PRO-02